



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 96 NOVENTA Y SEIS -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:17 horas del día 29 veintinueve **de julio de 2021** dos mil veintiuno, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal, (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la sexagésimo cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **Acta 93**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Reglamentos respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley Orgánica Municipal** para el Estado de Guanajuato; enviada en **Oficio Circular 329**.
6. Presentación para análisis y autorización en su caso de la **devolución de los rendimientos financieros** pendientes de la cuenta del **Programa de Fortalecimiento Financiero** para el ejercicio 2016, de la obra Rehabilitación de pavimentos hidráulicos en diferentes vialidades, zona centro en el Municipio, por \$ 1,887.90.
7. Presentación para análisis y autorización en su caso de la **elaboración de convenios con diversos contratistas** interesados en reintegrar importes observados por la ASEG.
8. Presentación para análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto **revisión**

de la Cuenta Pública correspondiente al segundo y tercer trimestre 2021.

9. *Presentación para análisis y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto anuencia a las empresas de **Seguridad Privada denominadas:** "Servicios Administrativos, Seguridad Privada y Outsourcing de Calidad (seyout)"; "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.", y "Seguridad Privada Integral Manavil, S.A. de C.V."*
10. *Presentación para análisis y autorización en su caso de un **reintegro a la Federación por \$ 133,552.11 mas rendimientos** por observaciones al fondo de fortalecimiento financiero 2018.*

11. Correspondencia Recibida

12. Asuntos Generales

13. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. *El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y solicita a petición de la tesorería municipal se agregue en el punto 10, recorriéndose los subsecuentes, la autorización de un **reintegro a la federación** por observaciones al fondo de fortalecimiento financiero 2018. Se somete a votación el orden del día incluyendo el punto solicitado y se aprueba por unanimidad. No se registran asuntos generales.*

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTAS 93. *El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que ya contiene las modificaciones realizadas en la secretaría. Se somete a votación el **acta 93 y se aprueba por unanimidad.***

5. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 329. *El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el*



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se **reforman los artículos 131, 131-1 y 133 y las fracciones XVI y XVII del artículo 139; y se adiciona un artículo 131-3; de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión concluyen: "UNICA.- En lo que respecta . . . Por lo anteriormente expuesto, estamos de acuerdo en las reformas y adiciones propuestas en la presente iniciativa como parte de un reforzamiento de instituciones, del quehacer de los servidores públicos y, en general, a la transparencia y mejoramiento del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que nos pronunciamos por la afirmativa, esperando sean analizadas nuestras observaciones". Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

6.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO DE LA **DEVOLUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE LA CUENTA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2016, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS HIDRÁULICOS EN DIFERENTES VIALIDADES, ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO, POR \$ 1,887.90**. Se pone a consideración del Ayuntamiento la autorización de una devolución de los rendimientos financieros pendientes del programa de fortalecimiento financiero para el ejercicio **2016**, correspondiente a la obra "**Rehabilitación de Pavimentos Hidráulicos en diferentes vialidades, zona centro de Cortazar, Gto.**", según contrato **DOP/AU/R33-FI-2016/029-2016**, por un total de \$ 1,887.90, mas el ajuste generado a la fecha de la devolución. No habiendo observaciones, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO DE LA **ELABORACIÓN DE CONVENIOS CON DIVERSOS CONTRATISTAS INTERESADOS EN REINTEGRAR IMPORTES OBSERVADOS POR LA ASEG**. La Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez explica que este punto es para recuperar las cantidades observadas por la ASEG (en 2018 por un total de 45 obras observadas y en 2019 por un total de 25 obras observadas), cuyo listado forma parte del apéndice de la presente acta; Se elaborarán convenios a través del área jurídica para que los contratistas interesados en reintegrar puedan hacerlo a través de parcialidades y así recuperar las cantidades observadas; esto independientemente del curso legal que corresponde a la Aseg. Concluido el análisis de este punto se somete a

votación y **se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** de la Regidora Erika Lissette Patiño Martínez.

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2021. La Síndico del Ayuntamiento en su calidad de Presidente de la citada Comisión, da lectura al mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión analizan y dictaminan que no existen anomalías ni en esencia ni de fondo, por ende, no existen vicios ocultos en la entrega formal de los periodos revisados. No habiendo mas comentarios, se somete a votación este punto y **se aprueba por unanimidad.**

9.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO ANUENCIA A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADAS: "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSOURCING DE CALIDAD (SEYOUT)".; "LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.", Y "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.". El regidor Valentín Lerma Arriaga, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a las siguientes **EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA:**

- **"SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSOURCING DE CALIDAD (SEYOUT)".;**
- **"LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.",**
Y
- **"SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.".**

Cada una en su modalidad de **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES** y **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS**, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 74 y 75 del Bando de Policía del Municipio de Cortazar, Gto. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación la anuencia a las empresas citadas y **se aprueba por unanimidad.**

10.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO DE UN REINTEGRO A LA FEDERACIÓN POR \$ 133,552.11 MAS RENDIMIENTOS POR OBSERVACIONES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2018. Se



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

pone a consideración del ayuntamiento, por parte de la Tesorería Municipal, la autorización de un **reintegro a la Federación con recursos municipales por \$ 133,552.11 mas rendimientos correspondientes**; por observaciones del fondo de fortalecimiento financiero 2018, en relación al seguimiento de la acción 2018-a-11000-19-0879-06-005, derivada del contrato DOP/AU/FFINV-2018/015-2018 de la obra "Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico en Camino Real tramo Emiliano Zapata-Salvatierra, Col. Villas de Cortazar, cabecera municipal de Cortazar, Gto.". Este punto es debido a que el contratista de dicha obra no ha realizado el integro correspondiente pese las gestiones administrativas ya realizadas, por lo que se solicita esta autorización con recursos de la cuenta pública, turnando a la Dirección de Jurídico y Derechos Humanos el seguimiento legal correspondiente a fin de que se recupere la cantidad autorizada, mas rendimientos financieros correspondientes. Resueltas las dudas e inquietudes de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**

11. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (No se registra)

12.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron.

13.- CLAUSURA. No habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 14:44 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



C. Alfredo Ruiz García
Regidor



C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora



C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor



C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



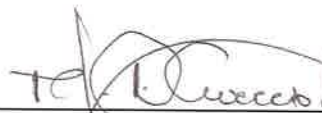
C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



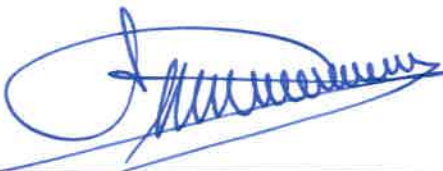
C. Erika Lisette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

